

Ordinario Martes 8. de Mayo 1629

318  
314

En la muy noble y muy leal Ciudad de  
Murcia y sala de las causas de la Chancilleria  
Martes 8. de Mayo de mill e 200 y 29 años  
se juntaron a media y una en el  
Ordinario segun Juan de Vega y de Columbus  
los S.<sup>os</sup> Murcia es asaber el Licen. Anco  
nio Garcia Cuellar Alcaide mayor. Don Pe  
dro Campana. Don Juan Cisneros. Don Pedro  
Don Juan de Merca. Pero con Jimenez de don  
Gut Garcia. Don Diego de Francisco Bonafin  
don de Suster y Domingo de Anduega Reg.  
Lorenzo Este ban de Casas y Domingo de Cas  
marria. y Diego Sanche de la Cañal de la Cañal  
Don Santos Juan y acordaron lo sig

Aprova el Cabildo extra ordinario  
que se hizo a 7 de mayo de 1629 años.

Que los Cavalleros Camareros del Alca  
micho de la compania de don Juan fernandez  
de Cordova capitande de su fanteria pongan  
la rauder. Don de notengapex juan de  
terceros

En el S. Jurado Alonso Barrionuevo  
En el S. Don Bernardo Salasfranca Reg.  
En el S. Jurado Juan de Bictia  
En el S. Jurado Martin de Salgo Jurado